RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 1999/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC) DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2023, ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS SEGÚN NOTA DNC Nº 854/2023 AL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 1/2023 PARA CELEBRACIONES LOCALES POR ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ – ID Nº 423.565

Capiatá, 17 de febrero de 2023.-

VISTO: La Nota DNC Nº 854/2023 por la cual se realizan observaciones al PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 1/2023 PARA CELEBRACIONES LOCALES POR ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ – ID Nº 423.565, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del citado documento, se han realizado observaciones al proceso de llamado mencionado en el exordio de la presente resolución, debiendo ser subsanado cada punto observado en cumplimiento a lo establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y sus modificaciones, en ese sentido la Unidad Operativa de Contratación ha emitido la ampliación del dictamen con fecha 17 de febrero de 2023, dando cumplimiento al descargo de las observaciones señaladas, el cual se transcribe a continuación:

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION. AMPLIACION DEL DICTAMEN DE UOC ACREDITANDO LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR VÍA DE EXCEPCIÓN
Fecha: 17/02/2023
DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION DE: *CELEBRACIONES LOCALES POR ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ.*
Señor
Lic. José Manuel Riquelme Ríos,
Intendente Municipal de la ciudad de Capiatá
Presente
En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y en respuesta a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas al proceso de referencia, según Nota DNC Nº 854/2023, esta Unidad emite la ampliación al Dictamen UOC de fecha 26/01/2023, en los puntos observados, detallados a continuación:

1. *Hemos tomado conocimiento del contenido del Dictamen remitido S/N de fecha: 26/01/2023, en la cual se acredita el supuesto de excepción aplicado, expresando: "...Según memorando de fecha 26/01/2023 la UOC comunica a la Intendencia Municipal en relación al llamado de referencia, que el proceso iniciado se encuentra en estado retenido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de continuarse con el procedimiento según los plazos legales de verificación y difusión del proceso, ya no sería posible contar con los servicios de organización de los eventos requeridos en el marco de las celebraciones para las fechas establecidas..." (sic) tomando en consideración los datos extraídos, solicitamos ampliar el dictamen – con su correspondiente aprobación de la máxima autoridad- aclarando que hecho/s ha/n dificultado a la misma, realizar el llamado con mayor antelación a la practicada, y a su vez, argumentar que la urgencia no se encuentre causada por la negligencia o imprevisión. Obs: Recordamos que todos los antecedentes mencionados en el dictamen como justificativo de la acreditación del supuesto de excepción deben acompañar el mismo para su correspondiente difusión.*

En este punto se menciona que, la Unidad Operativa de Contrataciones no pudo realizar el llamado con mayor antelación debido a que la solicitud de la unidad solicitante, Dirección de Cultura, se ha generado en fecha 16/01/2023, y ésta Unidad ha tomado conocimiento del pedido de provisión de los servicios requeridos en la referida fecha según documento de pedido interno presentado, y en el cual se observa la firma de la Intendencia Municipal en la misma fecha, y señala cuanto sigue:

A: Unidad Operativa de Contrataciones
Conforme al pedido que antecede y el informe de la UOC, se autoriza la elaboración del costo estimativo y el inicio del procedimiento de contratación que corresponda.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ • Intendencia Municipal

A su vez, la Intendencia Municipal según Resolución I.M.C. Nº 786/2023 de fecha 17/01/2023 dispuso la implementación del procedimiento de contratación y autorizó a la Unidad Operativa de Contrataciones a llevar a cabo el procedimiento.
A partir de allí inicia las funciones propias de la Unidad Operativa de Contrataciones, en lo referente a la elaboración del pliego de bases y condiciones, el cual fue enviado a verificación en fecha 19/01/2023 a las 16:49 hs. en el portal de la DNCP e ingresado con fecha 20/01/2023.
El mismo ha sido retenido en fecha 25/01/2023 a las 15:30 hs., como puede apreciarse en la captura de pantalla del SICP, mostrado a continuación:

Historial del Llamado

A través de esta sección usted podrá visualizar el historial de cambios del llamado 423086

Estado Anterior	Nuevo Estado	Descripción	Fecha Recepcion	Fecha Alta
Solicitar Cancelación	Cancelado	Llamado cancelado		27/01/2023 14:57
Retenido	Solicitar Cancelación	Solicitud de cancelación de llamado	27/01/2023	27/01/2023 13:37
Solicitar Verificación	Retenido			25/01/2023 15:30
Inactivo	Solicitar Verificación	Llamado solicitado verificación	20/01/2023	19/01/2023 16:49
	Inactivo	Llamado creado		16/01/2023 12:21

5 registros encontrados.

Ésta situación fue comunicada a la Intendencia Municipal según memorando Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 26/01/2023, motivo por el cual la Intendencia Municipal en la misma fecha autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones la cancelación del llamado a contratación ya que de continuarse con el procedimiento según los plazos legales de verificación y difusión del proceso, ya no sería posible contar con los servicios de organización de los eventos requeridos para las fechas establecidas.
Remitiéndonos a lo dispuesto en el Art. 33º Casos de excepción, última parte, expresa:
"Cuando la excepción se encuentre motivada en la negligencia o imprevisión del ***funcionario responsable de la contratación****…".*
En este punto, no podría considerarse una negligencia o imprevisión del funcionario responsable de la contratación, dado que la Unidad Operativa de Contrataciones ha tomado conocimiento del hecho según pedido de provisión de servicios de organización de eventos por parte de la unidad solicitante en fecha 16/01/2023 y autorizado por la Intendencia Municipal en la misma fecha, como así también según resolución de fecha 17/01/2023 dispuso la implementación del procedimiento y autorización a la Unidad Operativa de Contrataciones a llevar a cabo el referido procedimiento de contratación.

2. Solicitamos una aclaración técnica que permita entender, por qué motivo se solicitan en más de 1 (un) ítem los mismos bienes tales como (banderitas, contratación de artistas, decoración".

Para una mejor comprensión, se presenta lo señalado en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos del pliego de bases y condiciones al respecto:
Resumen de las Especificaciones Técnicas*. Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

No. de Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	MONTAJE DE ESCENARIO	Escenario de 9 x 9 m. alfombrado, con techo y dos escaleras,
2	ILUMINACIÓN	Iluminación de escenario, escenografía 12 cabezas móviles como mínimo, 16 por LED, consola, luces y operador
3	SONIDO	Sistema de audio 3 vías estaquedo, línea array con sub de 18 pulgadas
4	MONITOREO	Sistema de monitoreo, consola digital de 30 canales como mínimo, MIC, líneas instrumentales, 6 monitores de piso con operador
5	PANTALLA LED FULL HD FONDO DE ESCENARIO	Pantalla LED para fondo de escenario 6 x 2 m.
6	PANTALLA LED PARA CIRCUITO CERRADO	Pantalla LED 4 x 3 m. con circuito cerrado y camarógrafo.
7	VALLAS METALICAS	Vallas protectoras metálicas de 50 m. lineal colocadas
8	SILLAS PLASTICAS	Resistente, color uniforme acorde al evento.
9	DECORACION	Incluye montaje y ambientación, focos led y entelado por las paredes del local municipal.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

10	BANDERITAS	Provisión y colocación de banderitas horizontales de tela seda, tamaño 45 x 35 cm. según los siguientes colores: 1) rojo, blanco y azul (650 unidades). 2) blanco y amarillo (650 unidades).
11	FUEGOS ARTIFICIALES	Servicio de espectáculo de fuegos artificiales multicolores, por 5 (cinco) minutos.
12	BAÑOS MOVILES	Alquiler de baños móviles para eventos, incluye traslado hasta el lugar del evento y posterior retiro una vez concluido el evento.
13	CONTRATACION DE ARTISTAS	Grupos musicales folklóricos y de ritmos variados, de renombre a nivel nacional y grupos locales. Como mínimo 2 (dos) grupos folklóricos de renombre a nivel nacional y 3 (tres) grupos locales de ritmos variados. Los grupos propuestos deberán ser aceptados previamente por la contratante.
14	MONTAJE DE ESCENARIO	Escenario layer 10 x 8 m. alfombrado, dos escaleras, sistema regulable.
15	ILUMINACIÓN	Iluminación de escenario, escenografía, minibrut 2 ojos 16 cabezas móviles, 24 par LED con operador. Iluminación de fachada de las sedes de la Municipalidad de Capiatá ubicada en Ruta PY02, obelisco y fuente de agua. Generador eléctrico trifásico de 150 KVA por 12 horas de uso continuado.
16	SONIDO	Sistema de audio principal 3 vías estaquedo, con sub de 18 pulgadas y sistema de delay cada 30 m. distribuidos.
17	MONITOREO	Sistema de monitoreo, consola digital de 24 canales, MIC, líneas instrumentales, 8 monitores de piso con operador.
18	PANTALLA LED FULL HD FONDO DE ESCENARIO	Pantalla LED 7 x 3 m. para escenario principal con estructura colgada.
19	PANTALLA LED PARA CIRCUITO CERRADO	2 Pantallas LED 3 x 2 m. distribuido con circuito cerrado.
20	VALLAS METALICAS	Vallas protectoras metálicas de 50 m. lineal colocadas.
21	SILLAS PLASTICAS	Resistente, color uniforme acorde al evento.
22	DECORACION	Incluye 400 metros de tiras de focos LED, caminero con lucecitas tipo túnel en la plazoleta municipal 42 unidades de 3 x 3 tipo cortina, 50 tachos de parlet para ambientar los árboles de la plaza, 200 m. de focos en zona gastronómica, mano de obra por montaje y desmontaje.
23	ESPECTACULO ARTISTICO EN JINETEADA	Organización de espectáculo público en evento de jineteada, incluye la contratación de números artísticos.
24	BANDERITAS	Provisión y colocación de banderitas horizontales de tela seda, tamaño 45 x 35 cm. según los siguientes colores: 1) rojo, blanco y azul (650 unidades). 2) blanco y amarillo (650 unidades).
25	FUEGOS ARTIFICIALES	Servicio de espectáculo de fuegos artificiales multicolores, por 5 (cinco) minutos.
26	BAÑOS MOVILES	Alquiler de baños móviles para eventos, incluye traslado hasta el lugar del evento y posterior retiro una vez concluido el evento.
27	CONTRATACION DE ARTISTAS	Grupos musicales folklóricos y de ritmos variados, de renombre a nivel nacional y grupos locales. Como mínimo 1 (un) grupo folklórico de renombre a nivel nacional y 4 (cuatro) grupos locales de ritmos variados. Los grupos propuestos deberán ser aceptados previamente por la contratante.

Como así también, teniendo en cuenta lo señalado en el plan de entrega de los servicios, en el Anexo C del pliego de bases y condiciones, señalado a continuación:

Ítem	*Descripción del servicio*	*Cantidad*	*Unidad de medida de los servicios*	*Lugar donde los servicios serán prestados*	*Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios*
1	MONTAJE DE ESCENARIO	1	Unidad	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el

				UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500	plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
2	ILUMINACIÓN	1	Unidad	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
3	SONIDO	1	Unidad	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
4	MONITOREO	1	Unidad	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
5	PANTALLA LED FULL HD FONDO DE ESCENARIO	1	Unidad	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
6	PANTALLA LED PARA CIRCUITO CERRADO	1	Unidad	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
7	VALLAS METALICAS	50	Metro lineal	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
8	SILLAS PLASTICAS	1.000	Unidad	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la

				KM. 20,500	Orden de Compra /Servicio institucional.
9	DECORACION	1	Unidad	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
10	BANDERITAS	1.300	Unidad	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
11	FUEGOS ARTIFICIALES	1	Unidad	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
12	BAÑOS MOVILES	4	Unidad	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
13	CONTRATACION DE ARTISTAS	1	Unidad	CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
14	MONTAJE DE ESCENARIO	1	Unidad	PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
15	ILUMINACIÓN	1	Unidad	PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Intendencia Municipal

16	SONIDO	1	Unidad	PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
17	MONITOREO	1	Unidad	PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
18	PANTALLA LED FULL HD FONDO DE ESCENARIO	1	Unidad	PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
19	PANTALLA LED PARA CIRCUITO CERRADO	1	Unidad	PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
20	VALLAS METALICAS	50	Metro lineal	PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
21	SILLAS PLASTICAS	2.500	Unidad	PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
22	DECORACION	1	Unidad	PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.
23	ESPECTACULO ARTISTICO EN JINETEADA	1	Unidad	RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA	El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el

				KM. 22,500	*plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.*
24	*BANDERITAS*	*1.700*	*Unidad*	*PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500*	*El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.*
25	*FUEGOS ARTIFICIALES*	*1*	*Unidad*	*PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500*	*El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.*
26	*BAÑOS MOVILES*	*7*	*Unidad*	*PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500*	*El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.*
27	*CONTRATACION DE ARTISTAS*	*1*	*Unidad*	*PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500*	*El proveedor deberá entregar los servicios solicitados, en el plazo de 1 (un) día calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra /Servicio institucional.*

Como se puede observar en el plan de entrega de los servicios, a partir del ítem Nº 1 al ítem Nº 13, corresponden al evento previsto en el CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL UBICADO EN RUTA PY01 MCAL. LOPEZ KM. 20,500, y a partir del ítem Nº 14 al ítem Nº 27 corresponden al evento en la PLAZA HÉROES DEL CHACO UBICADA EN RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22,500.
Asimismo, las especificaciones técnicas de los ítems con la misma denominación y cantidades en algunos ítems a ser contratados difieren entre ambos eventos, razón por la cual ésta Unidad procedió por una cuestión de practicidad a enumerar los ítems en forma correlativa sin recurrir a la organización por ítems y sub ítems, teniendo en cuenta que al momento de la comunicación de la adjudicación en base a experiencias anteriores en el SICP no contempla la carga por ítems y sub ítems en los llamados por excepción por urgencia impostergable basados en el Art. 33º con aviso de intención de compra.
En virtud de los antecedentes mencionados y las justificaciones expuestas precedentemente en el presente descargo, esta Unidad Operativa de Contrataciones considera salvadas las observaciones realizadas. Salvo mejor parecer".

Que, el Artículo 10º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece que "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: "Emitir el dictamen que justifique las causales de excepción a la Licitación establecidas en el Artículo 33 de la Ley".

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

Que, el Art. 51 de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal", en lo pertinente señala: "En materia de Administración General, es competencia de la Intendencia, inc. e) Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al presupuesto; g) Ejecutar el presupuesto Municipal; j) Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales, R E S U E L V E:

Art. 1º **APROBAR;** LA AMPLIACIÓN DEL DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC) DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2023, ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS SEGÚN NOTA DNC Nº 854/2023 AL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 1/2023 PARA CELEBRACIONES LOCALES POR ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ – ID Nº 423.565, en base a las fundamentaciones presentadas en la ampliación del dictamen emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Art. 2º **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

Prof. RAFAEL ZARATE
Secretario General

Lic. JOSÉ MANUEL RIQUELME RÍOS
Intendente Municipal